

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
TRADUCCIÓN 1 C-A PORTUGUÉS CURSO 2017-2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción C (2ª lengua extranjera)	Traducción 1 C-A	3º	6º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Ana María Díaz Ferrero			C/ Buensuceso,11 18071 Granada Despacho 19 Tif.: 958240430 Correo-e: anadiaz@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Primer semestre: Lunes de 9:00 a 11:00 y de 13:00 a 15:00 Miércoles de 13:00 a 15:00 Segundo semestre: Martes y viernes de 11:00 a 14:00		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Traducción e Interpretación.					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> • Haber superado 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura. • Haber superado 12créditos del módulo de lengua C (2ª lengua extranjera) y su cultura. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
<ul style="list-style-type: none"> • Traducción directa y/o inversa. • Traducción a la vista, fragmentada y resumida. • Revisión, análisis y crítica textual de traducciones. • Traducción en equipo. • Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción. 					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y decodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.



- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir una sólida base de traducción práctica para afrontar las exigencias de la traducción de textos más complejos en lengua C (portugués).
- Comprender el papel del traductor como mediador intercultural.
- Identificar problemas de traducción entre lenguas cercanas y aprender a resolverlos aplicando las estrategias adecuadas en función del contexto, tipo de texto, etc.
- Identificar problemas de conversión y ortotipografía, y aprender las estrategias y normas para resolverlos.
- Aprender a manejar las herramientas básicas de traducción, incluyendo las potencialidades de procesadores de textos y de Internet (buscadores, diccionarios *on-line*, etc.) para traducir.
- Aprender a utilizar textos paralelos.
- Ser capaz de traducir al español, al final del curso, un texto escrito en lengua C (portugués), de las características vistas en clase, de 400-500 palabras.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- **Tema 1.** Introducción a la traducción general C-A (portugués-español). Fuentes documentales. Uso de diccionarios, textos paralelos y otras herramientas de traducción.
- **Tema 2.** Tipologías y convenciones textuales: textos publicitarios, textos turísticos y textos periodísticos.
- **Tema 3.** Análisis de textos en lengua C (portugués) con vistas a la traducción.
- **Tema 4.** Problemas específicos de la traducción general (en la combinación lingüística portugués-español).
- **Tema 5.** Procedimientos/estrategias de traducción más frecuentes (en la combinación lingüística portugués-español).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Academia das Ciências de Lisboa (2001). *Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea*. Lisboa: Verbo.
- Díaz Ferrero, Ana M^a y Sabio Pinilla, José Antonio (2003). La traducción del portugués en España: enseñanza y perspectivas profesionales. En *Panorama actual de la investigación en Traducción e Interpretación*. Emilio Ortega Arjonilla (Dir.), 121-137. Granada, Atrio, vol. II.
- Díaz Fouces, Óscar (1999). *Didáctica de la traducción: (Portugués-Español)*.Vigo: Universidade de Vigo.
- Houaiss, Antônio (2001). *Dicionário da Língua Portuguesa*. Rio de Janeiro: Editora Objetiva.
- Magalhães, Francisco José (1996). *Da Tradução Profissional em Portugal (Estudo Sociológico)*. Lisboa: Colibri.
- Marzano, Fabio (2001). *Dicionário Espanhol-Português de Falsas Semelhanças*. Rio de Janeiro: Campus.
- Real Academia Española. *Diccionario Panhispánico de dudas*. <<http://buscon.rae.es/dpdl/>>
- Sabio Pinilla, José Antonio (1996). Traducir del portugués al español: la engañosa facilidad. En *Actas I Congreso Internacional de Traducción (Universitat Autònoma de Barcelona)*. Edició a cura de Miquel Edo Julià, 613-620. Departament de Traducció i d'Interpretació: UAB, vol. II.
- Seco, Manuel (2011). *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Seco, Manuel, Andrés, Olimpia y Ramos, Gabino (2011). *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:



- AA.VV (1996). *Libro de Estilo, El País*. Madrid: El País.
- AA.VV (1998). *Livro de Estilo do Público*. Lisboa: Público.
- Martínez de Sousa, José (2001). *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea.
- Martínez de Sousa, José (2008). *Ortografía y ortotipografía del español actual*. Gijón: Ediciones Trea.
- Real Academia Española. *Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>
- Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.publico.pt/nos/livro_estilo/nova/index.html
<http://www.rae.es>
<http://buscon.rae.es/dpd/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá una metodología centrada en el proceso de aprendizaje y en la interacción profesor-alumno y alumno-alumno. Se llevarán a cabo actividades presenciales y no presenciales.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40% de la carga crediticia total, 2,4 créditos ECTS, 60 horas)

CLASES PLENARIAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos corresponden al 2,5% del total de créditos ECTS.

TALLERES O SEMINARIOS DE TRADUCCIÓN. Estas actividades corresponden al 35% del total de créditos ECTS de esta asignatura.

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permiten profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades, corresponden a 2,5% créditos ECTS.

EXAMEN: 0,1 créditos ECTS.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60% de la carga crediticia total, 3,6 créditos ECTS, 90 horas)

TRABAJOS EN GRUPO O INDIVIDUALES (PROYECTOS DE TRADUCCIÓN). Actividad en la que se formularán encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades corresponden al 60% del total de créditos ECTS de esta asignatura.

Todas estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lectura de artículos relacionados con la traducción.
- Presentaciones orales de temas de actualidad y de interés lingüístico o traductológico.



- Documentación y resolución de problemas de traducción puntuales de un texto (traducción de segmentos de un texto).
- Exposición y justificación de la traducción de un texto.
- Revisión de las traducciones de otros estudiantes.
- Crítica de traducciones publicadas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Presentación y discusión de los proyectos de traducción en las **exposiciones o seminarios**
- **Examen** de traducción individual con tiempo limitado .

Porcentaje sobre la calificación final:

Examen: 70%

Exposiciones/Seminarios: 30%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

